

La Juventud Literaria

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año V.

Murcia 7 de Mayo de 1893.

Núm. 159.

SUSCRICION: En Murcia, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pesetas trimestre.—Anuncio-tarjeta y periódico 1 pta. al mes.

Redacción y Administración

MARIANO PADILLA, 49.

La correspondencia al director. No se devuelven los originales. Número suelto 15 céntimos.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS
de J. Sanchez Pedreño
Gran surtido en comestibles superiores.
Plateria, 79.

La Juventud Literaria.

PALIQUE.

Pues señor, con estos calores no se tienen ganas ni de tomar la pluma.

Pero no hay más remedio que hacer el *palique*, porque sinó ¿que dirían mis encantadoras lectoras y mis respetables y queridos lectores?

Así pues, manos á la obra y á cumplir con la obligacion contraída.

El jueves de la Ascension se casa un amigo mio, y le felicito aquí por haberlo prometido.

Perdonamé, Apolo amado, si te insulto de ese modo.

¡Apolo, Apolo querido, la musa, ¡ay! la he perdido!

El calor que aquí se siente me tiene *frita* la frente.

No lo dije, queria felicitar á mi buen amigo José Garcia Serrano, por su próximo enlace, con la bella Srta. Elvira Izquierdo, y olvidandome de él, hablo del calor.

Y eso que le prometí hacerle unos versos; pero como digo anteriormente:

La musa me ha abandonado porque con el calor se ha evaporado.

Dispensame chico, no puedo hacerte ni siquiera un romance.

Y todo por el calor.

Pero que demonio, para desearte mil felicidades, lo mismo dá que te lo diga en prosa que en verso.

¡Ay Pepe, Pepe! y que *nena* te llevas.

Dos chicos muy conocidos en esta capital, se iban á dar de palos por motivos amorosos.

Gracias á la intervencion de Manuel Fontes y de otros amigos, no llegó la cosa á mayores.

Por eso, dijo, yo no sé que filósofo:

Por la mujer se mata, por la mujer se muere.

Ha regresado de Cartagena, nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado D. Ginés Lopez del Castillo.
Sea bien venido.

Ya terminé el *palique*.
El domingo próximo lo hará el Abate Pechuga.

Él, recompensará con creces á mis lectores el mal rato que habrán pasado, leyendo este *palique* *disparatológico*.

CLARO-OBSCURO.



UNA COSA ES PREDICAR.....



Dirigía el Padre Trillo, hombre rudo y gordinflon á sus fieles, un sermón há tiempo, en un pueblecillo,

y hablóles de esta manera con voz grave y campanuda: No ofrece lugar á duda, debe el que librarse quiera

de hacer un viage al Infierno y poder lograr la gloria, de esta vida transitoria no importársele ni un cuerno.

Dejarse de diversiones y escandalosas orgías, de lujos, glotonerías, bailoteos y funciones.

Todos, pues, debeis hacer de continuo penitencia, ser modelos de decencia y no vivir por comer.

La gula ¡infame pecado! que á mas de otras aflicciones os produce indigestiones y algun cólico entornado. (1)

Lo dicho. Morigerarse, no os atraqueis; id con tiento y tomad el alimento necesario sin cebarse.

Y concluido el sermón dijo á su ama: Tú, Teresa á ver si pones la mesa ¡tén siquiera compasion!

Porque desde hace una hora que el desayuno me has dado solo un *bistek* he tomado en casa de la Teodora.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

(1) No siempre ha de ser cerrado.

DEUDA DE SANGRE.

I

Existia en uno de los feudales castillos del tiempo en que la ley era la voluntad del Señor, un poderoso Conde más temido de sus vasallos en tiempo de paz que de los enemigos en el campo de batalla.

Viudo cerca de dos años, desde esta fecha habia por completo abandonado las cacerias y los festejos, viviendo siempre en su castillo en compañía de su antigua servidumbre y de una niña de cuatro años, fruto único de su breve matrimonio.

En su deseo y casi mania de soledad, dictó severísimas órdenes prohibiendo de todo punto que ningun individuo que no calzara las espuelas de la hidalguía se aproximase á gran distancia de su velusta morada.

Un dia presentose al Conde su mayordomo y despues de mil reverencias y manifestaciones de sumision, le participó haber sido hallado á corta distancia del castillo un hombre ocupado en cortar leña. Irritóse el Señor ante tamaña desobediencia á sus órdenes y sin meditar un momento, con aquella autoridad origen de tanto crimen, dictó sentencia de muerte.

Cuando las densas sombras de la noche empezaban á extenderse sobre el castillo, el cuerpo del infeliz leñador rodaba decapitado por la vertiente de un abismo.

La noche era oscura, tempestuosa; las tinieblas envolvian la morada del hidalgo; gracias á esta obscuridad era imposible al vigia distinguir á un hombre de edad avanzada que con los dientes apretados, la mirada fija en el castillo y con una expresion de odio imposible de espresar, desgreñado, bañada la frente en sudor frio y con un cadaver sobre sus espaldas, caminaba con paso seguro en direccion á un caserío.

Al llegar al pié de la pequeña eminencia en que tenia su guarida el tirano, dejó en tierra su sagrada carga, estendió su brazo y con voz potente, pero que el odio y el dolor hacian lugubre y temblona, dijo:

— ¡Conde: tenemos contraída una deuda de sangre, deuda sagrada; no se dirá que soy mal pagador, yo te lo juro!

